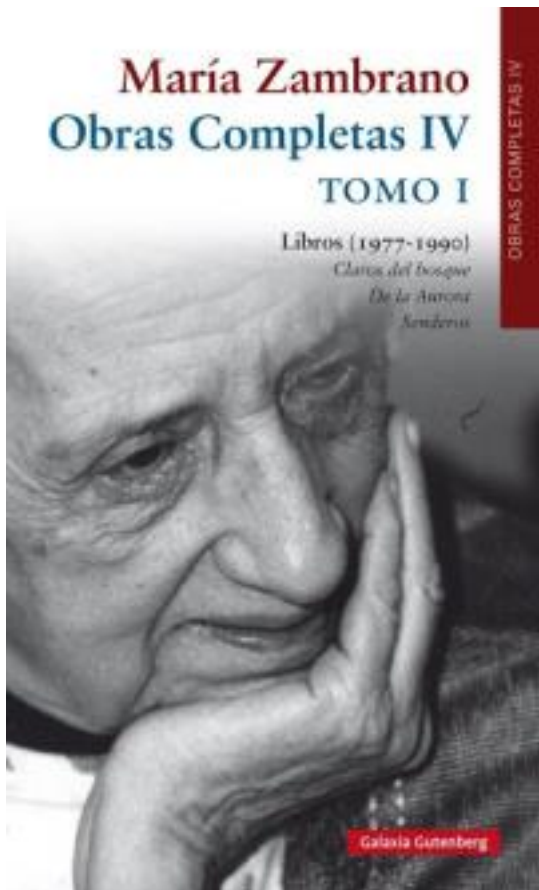


RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

ZAMBRANO, M.: *Claros del bosque, De la Aurora, Senderos*.

Obras completas IV. Tomo I. Edición dirigida por Jesús Moreno Sanz. Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2018 (909 páginas).



Desde el año 2011, la editorial Galaxia Gutenberg ha sido la encargada de publicar las obras completas de María Zambrano, bajo la dirección de Jesús Moreno Sanz y en colaboración con importantes estudiosos de la obra zambraniana como María Luisa Maillard, Mercedes Gómez Blesa, Pedro Chacón, Antolín Sánchez, Sebastián Fenoy, Ricardo Tejada, Gorette Ramírez, Fernando Muñoz, Virginia Trueba; y con la cuidadosa documentación de Loli Gámez y Luis Ortega. En esta ocasión la obra que brevemente reseñaremos corresponde al volumen IV, tomo I (2018), tras una periódica edición de los volúmenes III, VI, I, II.

Cabe mencionar, que, el volumen IV está dividido en dos tomos, reuniendo entre ambos, seis libros publicados entre 1977 y 1990. El tomo II abarca: *Notas de un método*, *Algunos lugares de la pintura* y *Los bienaventurados*. El tomo I, por su parte, reúne *Claros del bosque* bajo la cuidadosa edición y presentación de Mercedes Gómez Blesa, seguida de Jesús Moreno Sanz en *De la Aurora* y en *Senderos* junto con Sebastián Fenoy.

Adentrarse en las Obras Completas de María Zambrano, en su conjunto, representa una constante invitación a transitar en la historia del pensamiento filosófico español que implica de suyo encontrarse con la diversidad patrimonial de doctrinas, sistemas y modos de vida. La filosofía española conforma no sólo, por un lado, la complejidad geopolítica ya de profundas raíces históricas, sociales, culturales y políticas, situadas, por supuesto, sobre la plataforma teórica-especulativa y práctica. Sino que, además, constituye el difícil viraje al origen de sus primeras intuiciones bajo las figuras de la religión, la literatura, el arte, la filosofía, entre otras. Como ejemplo de ellos encontramos la narración del “socialismo cristiano” de Villanova, la “lógica simbólica” de Lull, “el pacifismo” de Vives y la ética que cobra rostro en Suárez y Vitoria, entre muchos otros. Sin dejar de mencionar las contribuciones de la Escuela de Salamanca. Llegamos así hasta la encarnación del existencialismo trágico de Unamuno y la llegada beligerante del raciovitalismo de Ortega, seguidos de la sustantividad de Zubiri y la racionalidad poética de Zambrano en la asistencia necesaria y beligerante de la contemporaneidad y de la querencia de la *palabra viva*. Como es nuestro caso, presentar el pensamiento filosófico español en clave femenina con rostro y profunda sonoridad, no sólo nos ayuda a introducirnos en el camino de estudiar y comprender la obra de María Zambrano como la mujer en la filosofía, sino la misma actividad filosófica

como legado intelectual, cultural y generacional. Zambrano es no sólo una de las más versátiles pensadoras de la España contemporánea; es una de las visiones genuina y filosóficamente modélicas del siglo XX por su asimiento vocacional y mediador que le exige y le obliga estar al servicio de la palabra y del pueblo, antes y después de la Guerra Civil en el acto mismo de la renovación de *una nueva voz de la realidad*, que se piensa, vive y padece.

Esta receptividad del pensamiento, de su dinamismo interno que nos advierte Zambrano, tiene su punto factual en la colaboración y participación comunitaria científica y filosófica, ante todo, como una comunidad de la razón –teórica y práctica- que comparten la idea o cosa en común, participando de una voluntad crítica frente a los fenómenos, especialmente los fenómenos de crisis propios del mundo contemporáneo a través de un entramado reticular filosófico ya sea por cercanía o diferencia, pero siempre *en estado naciente*. Es cuando surgen los motivos centrales y tensionales de la propensión filosófica, nuestras principales orientaciones y líneas de investigación que nos obligan a situarnos en el crecimiento de las principales cuestiones, y a asistir a ellas desde la justificación, comprensión, reflexión e idealidad unificadas en la existencia. Que nos llevan, por tanto, a confrontar otros elementos esenciales como el acontecimiento, *la mismidad*, *la identidad* y *la alteridad* en la insoslayable reflexión de la relación que tiene el hombre consigo mismo, con los *otros* y con el mundo. Desde la responsabilidad que participa de una nueva actitud y antropología implicada directamente en el marco de los valores éticos a lo largo de la historia y de los tiempos que corren.

En este contexto, diversas líneas de investigación literaria y filosófica refieren una crisis de la racionalidad moderna, en virtud del resplandecimiento en la *autonomía del sujeto* y *la normatividad universal del Logos*, y que ha llevado a la razón a su máxima instrumentalización y, por ende, al sujeto en su más significativa objetivación. En este punto resuena la crítica de Horkheimer y Adorno en *La dialéctica de la ilustración* cuando escriben: “la tierra enteramente ilustrada resplandece bajo el signo de una triunfal calamidad”. Frente a ello diversas participaciones y posturas en el ámbito filosófico han contribuido en sus reflexiones a *sacar a la modernidad de su agonía* en su afán esperanzadora y aún más de su trascendencia.

Se deduce de ello la necesaria reforma de paradigmas en nuestra configuración y visión del mundo, es decir, la realidad ya no se percibe en su totalidad, sobre una configuración lingüística y ontológicamente univocista. Esta crisis a la que hemos apuntado se ramifica en una serie de interrogantes convocados a cuestionar los esquemas absolutistas en sus históricos despliegues. Todos ellos como parámetros históricamente establecidos para explicar la realidad en su justificación de validez, en la geometría del mundo. Este será el punto de partida en el pensamiento filosófico español de María Zambrano pues serán referencias constataivas en los conflictos histórico-existenciales ulteriores, que se extiende a las decisiones personales, sociales y políticas, a los avances y retrocesos insertos en el “drama humano”, pero, fundamentalmente, en la problemática de la vida española cuyo horizonte ontológico demanda su más alta renovación y constitución de sentido. El proyecto de la razón poética se presenta, entonces, como un nuevo camino de pensamiento y saber de experiencia en los *nuevos senderos de convivencia*, bajo el apotegma orteguiano *Vivir es convivir*, tras «el fracaso de una convivencia nacional» como la expresión dramática de la Guerra Civil y el exilio. En esta tónica destaca la relación entre una nueva forma de racionalidad filosófico-literaria (razón poética) y la tarea o vocación filosófica que asume María Zambrano sobre el despliegue histórico-político-vital de la apuesta por la configuración de un nuevo humanismo fundamentado en las raíces históricas del pueblo español; y de una actividad genealógica que la lleva a penetrar en las razones que ha posibilitado en la política occidental el régimen del *máximo absolutismo* y la lucha por salir de él.

Sin duda, la obra de María Zambrano es una obra de la participación y de la narrati-

va existencial que atraviesa la historia y que se empeña por descifrar o perseguir la huella dejada por una forma de perdida existencia. La filosofía española, la filosofía del exilio contenida en esa *España peregrina* corresponde en ser una filosofía que se constata en la búsqueda y aclaración de estas huellas, mismas que podemos encontrar en la edición de sus obras completas.

La razón poética significa en Zambrano definir las condiciones esperanzadoras en el drama de España y en el contexto de la Guerra Civil ligado al exilio español. Representa también un método alternativo al método de la modernidad, alineando los perímetros de otra historia en el realismo español, recreando la condición humana y vital cuando se arraiga en el desamparo. El pensamiento zambrano repara en un primer momento en su crítica al racionalismo (idealismo) que enfrenta y contiene los principios en que se fundamentó la cultura de Occidente extendida a la tradición europea con Hegel, mediada por una metafísica del ser abstracto apresado en el concepto; en que el filósofo se des-integra de su ser concreto y de su espacio sensible-vital para objetivarse en la filosofía como la única forma y materia de conocimiento.

A continuación, podemos precisar cuatro niveles descendentes o fases conductivas al centro del proyecto filosófico-poético zambrano, que, si bien podrían agregarse más elementos, consideramos los siguientes como principales:

1. Desorientación ontológica de lo concreto (Crisis ontológico-existencial. Contexto: Crisis de las ciencias europeas y Guerra civil: exilio bidimensional: exterior e interior).
2. Ausencia de Identidad (primera metáfora: descenso a los ínferos del alma individual-fundamento metafísico: *anábasis* y *catábasis*).
3. Pérdida de sentido-orientación (descenso a *la raíz del padecer*).
4. Se demanda la necesidad de otro modo de filosofar (razón poética como reforma del entendimiento español).

Así, la razón poética puesta en marcha en *Claros del bosque*, representa el tránsito oficial (destierro) y extraoficial (interno) del exilio para llegar al “verdadero exilio”, aquel que se presenta bajo la lucidez de una conciencia que se sabe trágica, dolorosa y a su vez reflexiva. Que adquiere la forma de guía hacia un saber de salvación, saber situado desde una vida que se piensa a sí misma. Una vida en *folklore*, es decir, una forma de vida y existencia anónima, dispersa y asistemática, que se provee de una genuina experiencia vital, que es la “vida viviéndose”, para hacer posible una experiencia de lo humano en que participe la persona y su pensamiento, en la apertura de nuevas experiencias originarias, transformadoras y creativas, enfocadas a la búsqueda de importantes regiones vitales, personales, sociales y, por lo tanto, éticas e históricas.

Dra. Cintia C. Robles Luján
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México)